

## CERTIFICADO ACUERDO Nº 125 / 2012



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la llustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 20, de fecha 30 de Julio del 2012, bajo Acuerdo Nº 125, el Honorable Concejo Municipal aprueba lo siguiente:

Otorgar Patente de Alcohol siempre que acompañe todos los antecedentes, según siguiente detalle:

RAZON SOCIAL	MANUEL NUÑEZ
Dirección	MOISES CHACON № 234, ZAPALLAR
Rol	40.013
Giro	RESTAURANT
Tipo	С

En Zapallar, a treinta días del mes de Julio de dos mil doce.

SEC/pcfc